



V. Anuncios

b) Otros anuncios

HERMANOS CORTÉS MARTÍN SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de la Sociedad Cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra Hermanos Cortés Martín Sociedad Cooperativa en liquidación, relativo a su disolución y liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67.3 y 68.6 de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, la Sociedad Cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra Hermanos Cortés Martín Sociedad Cooperativa, con domicilio en calle Don Julio López, número 5, de Torralba de los Sisonos (Teruel), inscrita en el Registro de Cooperativas de Aragón con el número ARA-T-326 y con CIF F44190965, anuncia que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de carácter universal de la entidad, celebrada en su domicilio social el pasado 16 de febrero de 2026 a las dieciséis horas, se acordó proceder a la disolución de la Cooperativa por causa prevista en el párrafo 1 b) del artículo 67 de la citada Ley, cesar a los miembros del Consejo Rector, y el nombramiento de los liquidadores D. Agustín Cortés Martín, D. Antonio Cortés Martín y D.^a Maria Nieves Marco Almazán.

Por acuerdo igualmente de la Asamblea General Extraordinaria de carácter universal de la entidad celebrada el 5 de marzo de 2026 a las veinte horas, se aprobaron por unanimidad la liquidación de la Sociedad Cooperativa, el balance de disolución, el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del activo, con un activo de 347.064,00 euros y un pasivo de 0,00 euros.

Se hace constar que no existen acreedores ajenos a la sociedad.

Torralba de los Sisonos, 10 de marzo de 2026.- Los socios liquidadores, Agustín Cortés Martín, Antonio Cortés Martín y M^a Nieves Marco Almazán.